



T-MEG

NUESTRO PRESENTE Y FUTURO

JUNIO DE 2025

ER **EMILIO
ROSAS**
DIPUTADO LOCAL SAN LUIS POTOSÍ

El presente informe ofrece un análisis estructurado de los acontecimientos más relevantes que marcaron la relación bilateral entre México y Estados Unidos durante junio de 2025.

Esta quinta edición se publica en un momento particularmente sensible para la arquitectura económica regional: a menos de un año del inicio formal de la revisión del T-MEC, prevista para 2026, y en medio de una reconfiguración del orden comercial impulsada desde Washington bajo principios crecientemente unilaterales.

En las últimas semanas, la administración estadounidense ha adoptado decisiones que alteran los equilibrios tradicionales del tratado: el anuncio de nuevos aranceles globales, el enfriamiento de las relaciones con Canadá y la firma de acuerdos preferenciales con economías asiáticas como Vietnam reflejan una estrategia orientada a redibujar sus vínculos económicos sobre nuevas bases. Estos movimientos han generado incertidumbre regional y han llevado a múltiples stakeholders –*gubernamentales, empresariales y multilaterales*– a revisar sus esquemas de defensa comercial.

Frente a este entorno, México ha optado por una respuesta estratégica y técnicamente calibrada. A través del uso sistemático de los canales previstos en el T-MEC, el ejercicio profesional de su política económica exterior y una narrativa pública sostenida, el país ha logrado preservar espacios de interlocución funcional con el gobierno estadounidense y sostener procesos de negociación, incluso en un contexto dominado por el proteccionismo y la volatilidad regulatoria.

A partir de este marco, el presente informe ofrece una visión de la relación bilateral en su dimensión política, económica y diplomática. Su estructura temática permite identificar los focos de tensión más relevantes, los márgenes institucionales de actuación para México y los contrastes en el tratamiento otorgado por Estados Unidos a sus distintos socios comerciales.



ÍNDICE

1

CONTEXTO

Breve descripción de la situación

3

MÉXICO Y LA RELACIÓN BILATERAL

Estrategia y diplomacia

8

ESTADOS UNIDOS EN EL MUNDO

Alianzas estratégicas y asimetría
diplomática



12

ESTADO ACTUAL DE LA RELACIÓN BILATERAL

México - Estados Unidos

15

PERSPECTIVAS DEL T-MEC

Revisión en 2025 y sus temas clave

16

CONCLUSIONES

CONTEXTO

Junio de 2025 fue un mes crítico en la relación bilateral México-Estados Unidos. En un escenario global marcado por el estallido del conflicto Israel-Irán y el involucramiento directo de Washington, la administración Trump endureció su política comercial frente a sus socios regionales. El aumento de aranceles al acero, la extensión a electrodomésticos y las declaraciones hostiles sobre el T-MEC coincidieron con un entorno de volatilidad financiera, caída de remesas y alertas diplomáticas en varios frentes.

3 de junio



- EE.UU. impone aranceles del 50% al acero y aluminio.

10 de junio

- La secretaria de Seguridad Nacional de EE.UU., Kristi Noem, acusa a la presidenta Sheinbaum de “alentar” protestas en Los Ángeles.



17 de junio

- Trump cancela una reunión presencial con la presidenta Sheinbaum durante la Cumbre del G7.
- Frenan importaciones de ganado por gusano barrenador. El USDA anunció su reanudación paulatina desde el 7 de julio



26 de junio

- El Departamento del Tesoro de EE.UU. emitió alertas de lavado en bancos mexicanos; el secretario de Hacienda respondió destacando la solidez del sistema financiero



11 de junio

- EE.UU. y China alcanzan un acuerdo preliminar para reducir tensiones arancelarias.
- Sin embargo, durante el mes existieron riesgos de que dicho acuerdo pudiera colapsar.



24 de junio

- La Secretaría de Economía confirma avances en la negociación de cuotas/reducción del 50% al acero, tras presiones por parte de EE.UU.



Desde México, la estrategia encabezada por la Presidenta Claudia Sheinbaum combinó gestiones directas con Washington, respaldo parlamentario, y un activismo institucional orientado a contener daños estructurales, preservar los mecanismos del tratado y reposicionar a México como interlocutor estable.

30 de junio

El Senado de EE.UU. aprueba reducción del impuesto a remesas del 3 % al 1 %

3 de julio

- Wall Street reacciona positivamente al acuerdo con Vietnam

2 de julio

- El presidente Trump confirmó un acuerdo que establece un arancel del 20% para productos vietnamitas y del 40% para mercancías transbordadas desde terceros países.

4 de julio

- Durante la celebración del 4 de julio, el presidente indicó que comenzará a enviar cartas a 10-12 países notificando posibles nuevos aranceles

29 de junio

- Trump advierte que no extenderá nuevamente la pausa arancelaria del 9 de julio, lo que afectaría a varios socios incluyendo México

La Presidenta Sheinbaum sostuvo comunicación directa con el presidente **Donald Trump** los días 5 y 21 de junio, enfocada en el sector automotriz, los aranceles al acero y aluminio, y la amenaza de represalias si no se encontraba una solución negociada. México reiteró su rechazo a medidas unilaterales y defendió la legalidad de los mecanismos del T-MEC.

Además, se preveía un encuentro presencial bilateral durante la **Cumbre del G7**, el 17 de junio, en Alberta, Canadá. Sin embargo, Trump se retiró anticipadamente del foro internacional debido al conflicto en Medio Oriente, lo que llevó a la cancelación del encuentro. La Presidenta confirmó que el mandatario estadounidense se disculpó en una llamada posterior y ambos acordaron avanzar hacia un “**Acuerdo General**” en materia de migración, comercio y seguridad.

Uno de los temas más sensibles en la relación bilateral fue la aprobación en el Senado estadounidense de un **impuesto del 1% a remesas** enviadas en efectivo. La Presidenta Sheinbaum anunció que su Administración reembolsará ese monto a los connacionales, siempre y cuando envíen el dinero a través de la entidad gubernamental Financiera del Bienestar.

RELACIÓN BILATERAL



El 5 de junio, la **Corte Suprema de EE.UU.** desestimó la demanda de México contra **fabricantes de armas** por 10,000 millones de dólares. El gobierno mexicano lamentó el fallo, que se basó en la Ley de Protección del Comercio Legal de Armas, pero aseguró que continuará litigios pendientes en Arizona.

El 10 de junio, la **Secretaria de Seguridad Nacional de EE.UU., Kristi Noem**, acusó públicamente a la Presidenta Sheinbaum de alentar las protestas en Los Ángeles relacionadas con operativos migratorios. La Presidenta calificó las declaraciones como “absolutamente falsas” y reiteró su compromiso con el respeto bilateral.

El 25 de junio, el Departamento del Tesoro de EE.UU. impuso sanciones financieras contra tres instituciones mexicanas: **CIBanco, Intercam y Vector Casa de Bolsa**. Las acusó de facilitar operaciones vinculadas con lavado de dinero para los cárteles de la droga. La CNBV intervino temporalmente las entidades. Hacienda aclaró que representan menos del 1% del sistema financiero y aseguró su estabilidad. México exigió a EE.UU. presentar pruebas contundentes y reiteró su compromiso con el combate al lavado de dinero.



“Primero, Trump se disculpó por no poder desarrollar esta reunión bilateral...Le planteé que por qué no teníamos un acuerdo general, un acuerdo que tuviera que ver con seguridad, con migración y también con comercio. Esto no tiene nada que ver con que se mantenga el TMEC.” **Claudia Sheinbaum, Presidenta de la República.**

“El mercado bancario está funcionando de manera normal, así como el tipo de cambio. El sistema bancario mexicano se mantiene sólido y sin interrupciones” **Edgar Amador Zamora, Secretario de Hacienda y Crédito Público.**

“México ya hizo el esfuerzo que le correspondía en migración, ya ha avanzado muchísimo en temas del fentanilo, entonces, México ha cumplido y aparte el tema es que tengamos certidumbre de aquí a que se hace la revisión del TMEC respecto a tarifas y los temas comerciales.” **Marcelo Ebrard, Secretario de Economía.**

“Déjenme ser claros, la frontera está cerrada a toda actividad ilegal y el Presidente Trump lo ha dicho claro: estamos completamente comprometidos a dismantlar las organizaciones criminales transnacionales y las redes de narcotráfico”.
Ronald Johnson, Embajador de Estados Unidos en México.



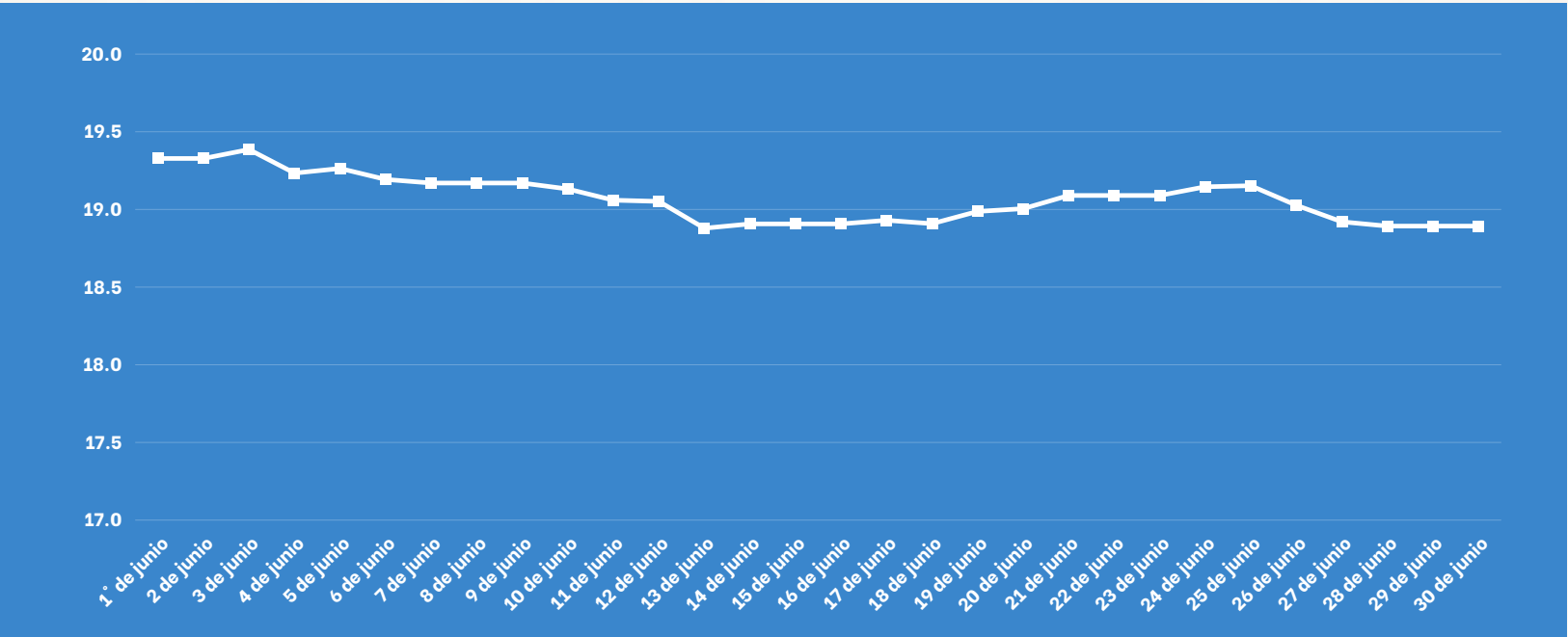
A pesar de que los canales de diálogo bilateral se han mantenido abiertos y funcionales, comienza a observarse en ciertos sectores de Washington –particularmente en stakeholders afines a la agenda trumpista– una narrativa que busca posicionar a México como un actor poco confiable, permisivo frente a flujos ilícitos o reactivo a asumir compromisos compartidos.

Ante ello, la administración de la Presidenta Sheinbaum ha respondido con una estrategia clara: firmeza diplomática ante actos que vulneran la soberanía nacional y, al mismo tiempo, construcción de una imagen internacional basada en certidumbre, cooperación técnica y responsabilidad compartida.

“Nos coordinamos, colaboramos, pero no nos subordinamos. México es un gran país y la relación con EE.UU. es de iguales, no de subordinación. No somos piñata de nadie, a México se le respeta”



Imagen 1. Evolución del tipo de cambio FIX (MXN/USD) – Junio 2025. Elaboración propia.



COMERCIO Y ECONOMÍA

Durante junio, la relación económica entre México y Estados Unidos se mantuvo estable, en un contexto donde surgieron preocupaciones en torno al sistema financiero mexicano tras señalamientos del Departamento del Tesoro de EE.UU. El secretario de Hacienda reaccionó señalando que el sistema permanece bien capitalizado y supervisado, sin impacto estructural hasta el cierre del mes.

Ese mismo día, el tipo de cambio para solventar obligaciones en moneda extranjera se ubicó en 18.9203 pesos por dólar, de acuerdo con cifras oficiales del Banco de México, Aunque algunos indicadores bursátiles registraron ganancias, el entorno cambió en los últimos días del mes por la presión regulatoria y las expectativas de política monetaria en EE.UU.

Exportaciones

En el frente comercial, las exportaciones mexicanas hacia EE.UU. han mostrado consistencia, aunque con señales mixtas en sectores específicos. Si bien se han reportado ajustes en los ritmos de producción y ventas del sector automotriz, el cumplimiento de las reglas de origen del T-MEC se mantiene vigente, lo que sigue respaldando la integración regional.

Las cadenas productivas continúan operando con resiliencia, en especial en los segmentos manufactureros, agroindustriales y electrónicos.

ARANCELES

Aunque persiste un entorno de presión arancelaria, en junio se registró un avance relevante: México y Estados Unidos se acercaron a un acuerdo para eliminar el arancel del 50% sobre el acero y el aluminio, impuesto por Trump el pasado 3 de junio.

La Secretaría de Economía confirmó que las negociaciones están avanzadas, lo que podría corregir un desbalance significativo en el comercio siderúrgico bilateral.



Impacto económico para México

- La Industria Nacional de Autopartes, estima que aplicar un arancel del 50% podría generar un incremento de costos para las autopartes mexicanas estimado entre 6 289 MUSD.
- México es uno de los principales socios del sector. El incremento del arancel del 25% al 50% afecta a unos 7.500 millones de dólares en inversión y 300.000 empleos

Consecuencias

- La Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios (ADI), prevé que los aranceles a las exportaciones de acero y aluminio podrían elevar hasta 10% el costo de las construcciones.
- Esta medida podría reducir las exportaciones mexicanas de estos productos hasta en un 4% tan solo en 2025.



“El impacto de los aranceles y del ambiente generado a partir de las nuevas medidas que tome Estados Unidos, ha tenido algunos impactos en México.”

“Queremos tener certidumbre sobre las tarifas”





3

ESTADOS UNIDOS EN EL MUNDO

Durante junio, Estados Unidos reforzó su enfoque global priorizando alianzas con potencias estratégicas y adoptando una postura más rígida en su trato hacia México y Canadá, afectando directamente el ejercicio del T-MEC.

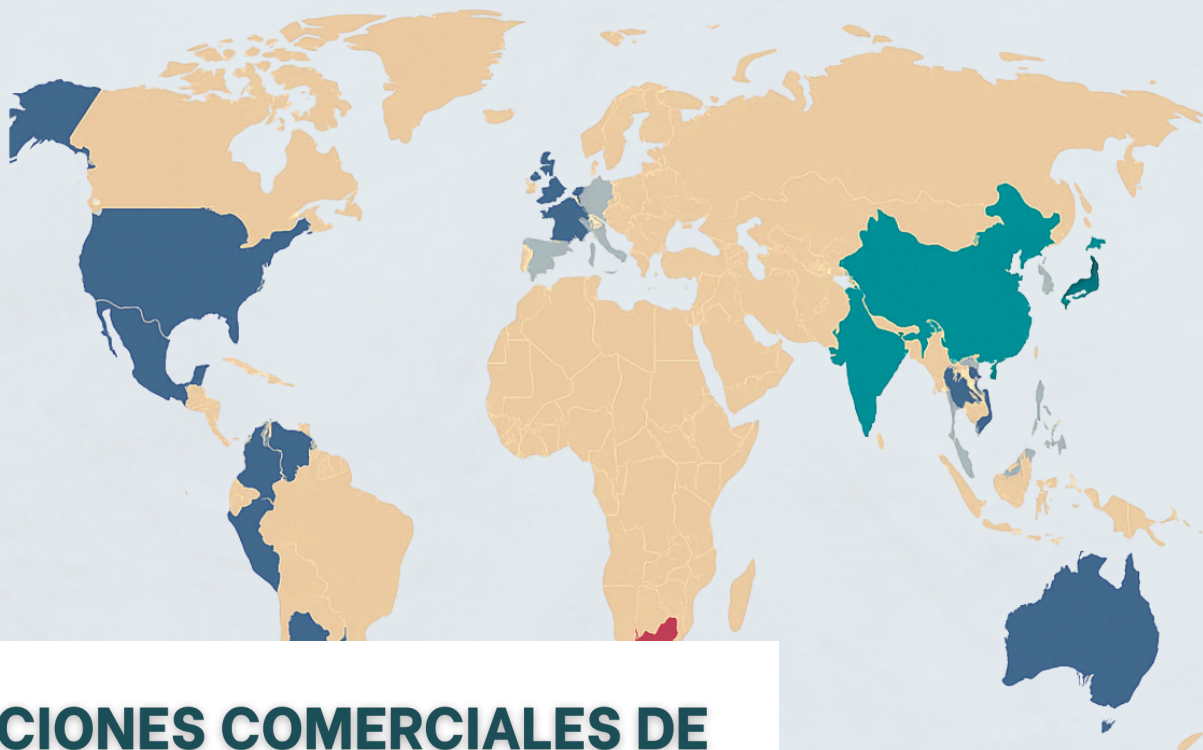
El evento más significativo fue la ofensiva militar conjunta entre **Estados Unidos e Israel** contra instalaciones nucleares en Irán.

El 22 de junio, Washington lanzó la operación “**Midnight Hammer**”, que consistió en ataques directos con misiles y bombarderos B-2 sobre Natanz, Fordow y Esfahán.

Aunque se calificó como una “acción quirúrgica”, analistas internacionales advirtieron que podría representar el inicio de una nueva fase de inestabilidad regional.

Simultáneamente, **Washington** reforzó su acercamiento con socios clave: alcanzó nuevos acuerdos comerciales con **Vietnam**. Ante ello, **China** advirtió que tomaría represalias si sus intereses se vieran perjudicados

Con la **Unión Europea**, se prorrogó la suspensión de aranceles al acero y el aluminio, en contraste con el trato menos favorable observado hacia México y Canadá.



RELACIONES COMERCIALES DE EE.UU. CON PAÍSES CLAVE

ACUERDOS ESTRATÉGICOS

El 29 de junio, el Presidente Trump anunció que enviará cartas formales a los países para establecer unilateralmente los aranceles que deberán pagar si desean hacer negocios con Estados Unidos, descartando la posibilidad de extender la tregua arancelaria más allá del **9 de julio**.

Argumentó que es inviable negociar individualmente con más de 200 naciones y que su gobierno simplemente comunicará los términos como si se tratara de “grandes almacenes”, marcando una ruptura con la práctica de consultas bilaterales.

Desde enero, Trump ha aplicado aranceles globales del 10 % y tarifas “recíprocas” de entre 11 % y 50 % a países con los que EE.UU. mantiene déficits comerciales, aunque temporalmente suspendidos por **90 días**.

Durante esta tregua, logró acuerdos con **China y Reino Unido**, pero rompió negociaciones con **Canadá** por un impuesto digital del 3% que afectará a empresas estadounidenses, calificándolo como “un ataque directo”.

Trump advirtió que si los países no aceptan los nuevos términos, “les desea suerte”, dando por terminados los acuerdos. Esta postura ha generado inquietud en los mercados globales y tensión con socios comerciales clave.

Contrasta con la visión más gradual del secretario del Tesoro, **Scott Bessent**, quien había sugerido concluir las negociaciones con socios prioritarios hasta septiembre.

ACUERDOS COMERCIALES

País o región	Acuerdo comercial	Aranceles acero/aluminio	Plazo crítico
China	Marco 55%/10%	55% importación	-
Vietnam	20% arancel general, a cambio de otorgar a Estados Unidos acceso total a sus mercados comerciales	20%	-
Reino Unido	Autos 10%, aeronáutica	Exención gradual	9 de julio
Unión Europea	Pausa hasta el 9 de julio	25-50% según sector	9 de julio
México	En negociación	50%	9 de julio
Canadá	Reanudación negociaciones	50%	9/21 de julio



EN VOZ DE LOS LIDERES MUNDIALES



Scott Bessent
Secretario del
Tesoro de EE.UU.



Claudia Sheinbaum
Presidenta de México



Kazuhiko Aoki
Subsecretario jefe del
Gabinete de Japón



Keir Starmer
Primer Ministro de
Reino Unido



To Lam
Presidente de Vietnam



He Yongqian
Portavoz del Ministerio
de Comercio de China

Imagen 3. En voz de los líderes mundiales. Elaboración propia.

ESTADO ACTUAL DE LA RELACIÓN BILATERAL

México-Estados Unidos



Comercio y aranceles

Estados Unidos mantuvo los aranceles del 50% al acero y aluminio mexicanos. La Secretaría de Economía propuso un esquema de cuotas como solución transitoria, sin embargo será el **9 de julio** que la administración estadounidense prevé anunciar nuevas medidas.

T-MEC y certidumbre comercial

En voz del secretario de Economía, Marcelo Ebrard, el gobierno mexicano ha reiterado la necesidad de establecer un acuerdo general con Estados Unidos que brinde certidumbre sobre tarifas y condiciones comerciales, especialmente ante los anuncios unilaterales de nuevos aranceles.





Seguridad y combate al fentanilo

Señalamientos sobre el sistema bancario y el combate al fentanilo han tensado la cooperación. México ha respondido con medidas regulatorias y énfasis en la colaboración técnica.

Cooperación jurídica

El rechazo a demandas mexicanas contra fabricantes de armas evidencia límites legales en la cooperación binacional. El tema sigue presente, pero sin avances.

Migración y remesas

Las diferencias narrativas sobre migración han generado roces, pero se han contenido mediante acciones consulares y propuestas de apoyo financiero a connacionales.

Interlocución política

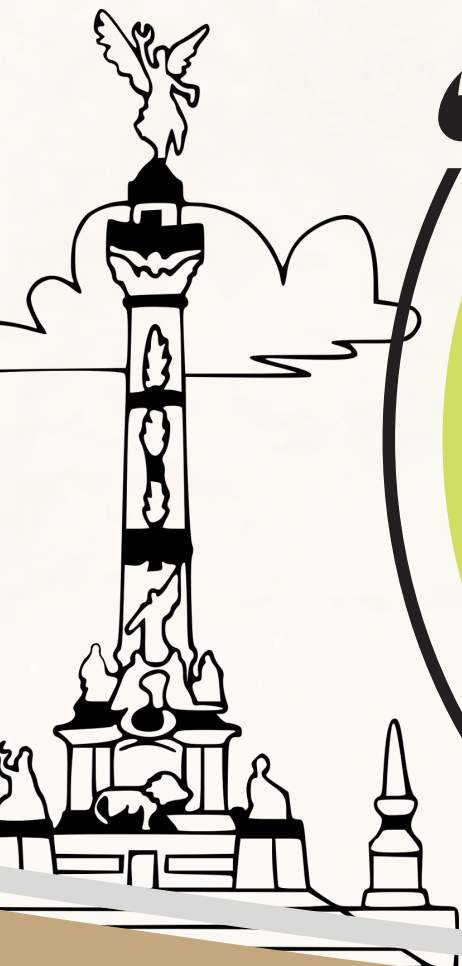
La cancelación de la reunión con Donald Trump y la falta de vínculos con congresistas conservadores generan barreras que limitan la capacidad de interlocución transversal de México en EE.UU.

Percepción estratégica de México

Señalamientos sobre el sistema bancario y el combate al fentanilo han tensado la cooperación. México ha respondido con medidas regulatorias y énfasis en la colaboración técnica.

Alianzas diplomáticas complementarias

México fortalece alianzas con Canadá, la UE y América Latina para ampliar su margen de acción regional y diversificar apoyos ante el proteccionismo estadounidense.



La relación bilateral se encuentra en una fase de ajuste, caracterizada por tensiones temáticas en aumento y una percepción cambiante desde Washington. A pesar de la solidez institucional que aún sostiene los canales formales, la acumulación de fricciones y la evolución de narrativas estratégicas perfilan un entorno más complejo.



2020

Entrada en vigor T-MEC
1° de julio de 2020



Primera reunión del
consejo para revisión
1° de julio 2026

2026



5

PERSPECTIVAS DEL T-MEC

De cara al segundo semestre de 2025, el futuro del T-MEC se perfila como uno de los principales ejes estratégicos para la política económica y exterior de México. Frente al giro proteccionista de Estados Unidos, el gobierno mexicano ha comenzado a delinear una postura más estructurada, orientada a negociar un entendimiento general que otorgue certidumbre en materia arancelaria, condiciones de acceso y medidas espejo, evitando así una gestión fragmentada y reactiva frente a cada nueva disposición.

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, ha subrayado que no basta con responder caso por caso, sino que se requiere un marco predecible que resguarde a los sectores productivos. En esta lógica, México ha manifestado su disposición a explorar instrumentos bilaterales complementarios al T-MEC –sin sustituirlo– con el objetivo de preservar las cadenas de suministro y brindar mayor estabilidad a la inversión extranjera directa.

Como parte de esta estrategia, se prevé el diseño de mecanismos que garanticen una reciprocidad efectiva en tarifas, estándares y plazos regulatorios, como base de una relación comercial más simétrica.

Este planteamiento adquiere relevancia en el marco de la cláusula de revisión del T-MEC programada para 2026, así como ante el avance de posiciones unilaterales en EE.UU. que podrían distorsionar el equilibrio comercial regional y generar incertidumbre estructural para América del Norte.



CONCLUSIONES

Junio de 2025 marcó un punto de inflexión en el entorno comercial internacional, con una serie de decisiones por parte del gobierno estadounidense que modificaron las condiciones de acceso a su mercado, intensificaron la presión arancelaria y privilegiaron esquemas bilaterales selectivos frente a socios estratégicos. Estas acciones —que incluyeron la imposición de nuevos aranceles globales, el distanciamiento con Canadá, y acuerdos preferenciales con economías asiáticas— evidencian un giro proteccionista de alto impacto regional.

Frente a este escenario, México no solo ha preservado la estabilidad de su interlocución bilateral, sino que ha demostrado capacidad de respuesta con visión y solidez institucional. Ha recurrido a los mecanismos previstos en el T-MEC, sostenido el diálogo técnico con contrapartes clave y delineado propuestas que permiten transitar las tensiones sin romper canales de cooperación.

El balance de junio sugiere que la relación bilateral no enfrenta un quiebre, pero sí una tensión creciente que exige vigilancia permanente, alineación institucional y visión de largo plazo. De cara a la revisión del T-MEC prevista para 2026, el reto será preservar los principios de integración, equidad y certidumbre jurídica que dieron origen al tratado, evitando una erosión gradual ante presiones unilaterales. México llega a este momento con una posición institucional robusta y una narrativa diplomática que, bien articulada, puede seguir proyectando confianza y estabilidad regional.

DIGNIFICAR LA POLÍTICA



Emilio Rosas es **Diputado Local de MORENA** en la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Social, y del Comité de Reforma para la Competitividad y el Desarrollo Sustentable del Estado. Estudió la Licenciatura en Política y Administración Pública en **El Colegio de México**. En 2009, obtuvo el premio **“President’s Education Award for Outstanding Academic Achievement”** del entonces Presidente Barack Obama durante su formación académica en Estados Unidos en Cardigan Mountain School que, posteriormente, continuó en Kent School. Como legislador potosino, se ha propuesto **“Dignificar la política”**.